



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 0400-5418-23

DECRETO N° **7879**

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 MAR 2023

VISTO:

La vacancia del cargo de titular de la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia; y,

CONSIDERANDO:

Que, razones de mérito, oportunidad y conveniencia de gestión, imponen la necesidad de su cobertura en forma inmediata.

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Designese, a partir del día 13 de marzo de 2023, en el cargo de Directora General de Administración del Ministerio de Gobierno y Justicia, a la CPN ANALÍA ELISA RAMOS, DNI N° 27.753.268 -

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto Dirección Provincial de Personal, y Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos -



ROMANTO ALVAREZ RAPCH  
A. S. STRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



*[Handwritten signature]*  
CPN. GERARDO RUBEN MORALES  
GOBERNADOR

*[Handwritten signature]*  
GABRIEL REINALDO CRUZ  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia